

Burgos. — Se reciben además los números en la imprenta de este periódico, Lain-Calvo 24, y en Madrid, «Sociedad, Española» Alcala, 6 y 8 principal; Barcelona, «Hoidos» y C. «Habana», «Los Aliados» Habana, 79. No se devuelven los originales.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

CLINICA ORTOPÉDICA PRIM

ALSASUA (NAVARRA)

En la gran fábrica movida por electricidad se construyen toda clase de APARATOS ORTOPÉDICOS siendo la primera y única dotada de cuantos elementos exige la Ortopedia Mediana. Aparatos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de piernas, pies, tumores en articulaciones, brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre, y los principados bragueros Prim para hernias (Quebraduras). Este aparato no se parece a ninguno, siendo el más económico, cómodo y que mejor contiene las hernias por rebeldes que sean. A la CLINICA ORTOPÉDICA PRIM se halla unido el

Establecimiento Bañero de Alsasua.

Las riquísimas aguas Clorurado Sódicas Bicarbonatadas (debilmente sulfurosas) son superiores a todas las similares en el tratamiento del Escrofulismo en las dispepsias atónicas, enfermedad del aparato digestivo-urinario y respiratorio. Especiales en el Herpetismo. Las Aguas de Alsasua botellas de un litro venden en todos los depósitos de Aguas Minerales y principales farmacias. Manantial Iturbidicutu. Temporada oficial 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Indispensable superioridad en
CHOCOLATES
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOGAS

MATIAS LOPEZ

MADRID ESORIAL
CHOCOLATES Y DULCES
BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el Café de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa en su calidad y baratura

LA ESTRELLA

Compañía Anónima de Seguro — domicilio en Madrid.

Capital: Ptas. 12.000.000.
REPOS DE ACCIDENTES Y VIDA
Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Sub-Delegado en Burgos y su provincia
D. Edmundo Santamaría Bravo. Oficinas Barrio Gimeno núm. 25. 3.º

MAQUINAS DE ESCRIBIR EMPIRE

Las más baratas y, en relación las más económicas.

En esta Administración Bonifaz 15 Burgos, informarán y puede verse y probarse la maquina.

CATARROS

Todos cuantos tengan predisposición a catarros ó sufran de tos rebeldes, aun cuando hayan resistido los demás tratamientos, deben usar las *Capsulas antibacterias de Geyoro*, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias 4 pías, traseo en farmacias; 450 por correo Madrid Acañal 2 Barcos, Gregorio Escoria

INTERESANTE

En el comercio de A. Eustasio de La Fuente, Grabador y Optico, puede adquirirse por un módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza den su conformidad.

Quinta de 1909

Centro de redenciones militares á cargo de D. Antonio Boixareu, de Guadalajara, fundado el año 1880, al amparo de toda legalidad y sometida a la resolución del Ministro de Fomento por la nueva Ley de Seguros.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo, se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican a estas operaciones y el que más seguridad les ofrece á sus contratos, lo cual ya demuestra el haber pagado por redenciones de mozos la cuantiosa suma de 17.883.500 pías. (diecisiete millones, trescientas ochenta y tres mil, quinientas pesetas).

Para contratar y más detalles diríjase á la Dirección de este Centro ó al Representante D. Juan L. Manrique, Llana de Afuera, núm. 1 y 3, BURGOS.

Obra de excepcional actualidad.

EL MODERNISMO SIN MASCARA: Sus doctrinas, causas y remedios, por don Sabino Ullata, benedictino de la Real Abadía de Santo Domingo de Silos (Burgos). Recomendase por sí solo este importante trabajo, que prestará valiosos servicios al clero, á cuantos deseen conocer á fondo y preservarse del que S. S. Pío X llama conjunto de todas las herejías, y en especial á aquellos que se consagran al estudio de la filosofía, teología, crítica histórica, apología del cristianismo y exégesis bíblica.

Hermoso volumen en 8.º, Rústica 3 pías. Lujosamente encuadernado 4 pías.
Los pedidos al autor, quien remitirá gratis al que lo solicite el *Catálogo* completo y detallado de las obras publicadas por los Benedictinos de Silos.

Claudio Manrique Sagredo

Corredor de Comercio
Compra-venta de valores del Estado, Ayuntamientos y Sociedades particulares. Negociación de letras y colocación de capitales.
Plaza Mayor 61 pral. Burgos.

ANUNCIO

El señor Moranchel cirujano deficiente de esta capital ha trasladado su oficina al mismo paseo del Espolón — 2 — entre-uelo.

SINFONIA

Ya saben ustedes, señores míos, que el presupuesto que registró este año será el del año pasado.

El déficit terrible palabra para todos los que le padecen! nos ha ahogado los presupuestos

Pero, Señor, ¿por qué razón nuestros ministros de hacienda municipal no han imitado la conducta de algunos ministros de Hacienda de la Nación?

Ellos tenían un patrón como le hay para las comedias nuevas que tienen ó carecen de un fondo de moralidad.

La dama joven enamorada, su traidor que anda tras de ella, su barba que anda tras de los dos y su criada que enreda á los tres.

Y el patrón era que el ministro de Hacienda preguntaba á cada compañero lo que pensaba gastar.

Los compañeros, como no habían de sacarlo del bolsillo, siempre pensaban gastar mucho. Luego el de Hacienda lo sumaba todo y ¡Ahí te val!

Así dicen que hizo el que en una ocasión (aquella del *quinguenio* ¡pojo ministros políticos actuales!) era ministro de Hacienda de O'Donnell.

Dejó Espartaco diecisiete mil millones en cartera, y el hacendista llamó á sus compañeros y *aún más* á los directores generales y les dijo:

—Pidan ustedes por esa boca. El año pidió cañones, el otro carreteras, el otro caballos; éste edificios, aquel puentes y el de más allá montes y morenas y... se acabó el cantar. ¡Por ahí se fué la de amortización!

Del presupuesto del año 10 ya corren por ahí algunas noticias. La primera es que la comisión los hará con franqueza.

Yo no sé eso de la franqueza lo que quiera decir.

Un amigo mío, que me trataba con franqueza, solía ir por casa cuando yo no estaba, cogía mi capa, se la ponía, salía á la calle, la empuñaba y luego me enviaba la papeleta.

A esto lo llamaba él franqueza. Puede que la de la comisión que haya el año 10, pues ¡es claro! con las próximas elecciones se renovará el personal, no llegue á tanto; quiero decir, que ella no lleve á empuñar nuestra capa; quizás se conformen con decirnos que la empuñemos nosotros.

Es decir, que para el próximo tenemos la esperanza de gastar más de lo que tengamos.

¡Esto le llamarán año económico! Si encuentran ustedes por ahí la economía, hagan el favor de avisar á esta redacción.

Quedamos, pues, en que las comisiones se dividan en los clases: 1.º Comisiones con franquiza. 2.º Comisiones con sutilegajos.

En cambio los presupuestos todos son de una misma clase: con déficit. Y los contribuyentes casi todos vienen de la misma manera: con la arosa camisa nacional, pero sin mas atavíos, ¡y gracias!

Eso de que los próximos presupuestos se presentará con déficit, no ha conseguido impresionar á las gentes, como no impresionó á nadie el decir que la cigüeña viene por San Blas, cuando viene y que el sol sale por la mañana y se pone á la caída de la tarde.

¡O hagan ustedes otra prueba! corran la voz de que en el año próximo habrá en las cajas municipales un sobrante, y verán cómo sucede lo que con algunas predicciones atmosféricas de los meteorólogos caseros. Nadie las niega ni las cree.

Y de que aquí hay predicciones de déficit no les quepa á ustedes la menor duda. Este año hay un déficit el pasado otro, el anterior otro, y así, echando hacia atrás hasta que ustedes se cansen, encontrarán un montón de déficits.

Para mí capote los señores de las comisiones deben de estar muy al tanto de que en esto de los presupuestos hay predicciones á porrillo. Lo menos hace treinta años estoy oyendo yo que «no puede haber presupuesto sin déficit.» Y es que poco ó mucho, cada caporal ha venido aumentando los gastos sirviéndose de donde habrán de salir los ingresos.

Eso sí; lo hacían con todas las de la ley y con gran solemnidad.

Es decir que los trataban con todo linaje de respetos.

El presidente de la Comisión los llevaba, los leía como los muezines el *Koran*; luego les dejaba «sobre la mesa» por sí los señores querían examinarlos ¡quia, no faltaba más!

pero ellos se descubrían respetuosamente, los saludaban y se iban á los Cubos á tomar el sol.

Ya tenemos, pues, presupuesto, aunque sea añejo, y algo es algo.

Yo no quisiera más sino que le introdujeran la novedad de promulgarlos con alguna ostentación.

Así tendría nos al año tres solemnidades con clarines, tímbaros y gigantones.

El *Corpus*, las ferias y la publicación de los presupuestos.

En favor de la Agricultura EL ARBOLADO

El ministro de Fomento, deseoso de trabajar por el progreso de la Agricultura de nuestro país donde el problema de los riegos es de capital interés, dados los perniciosos efectos de la irregularidad de las lluvias, dictó un real decreto disponiendo que cualquiera corporación ó particular á quien interese la investigación de aguas subterráneas por medio de perforaciones con la sona, podrá dirigirse en demanda del auxilio del Estado á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, la cual dará las órdenes oportunas y pedirá los informes necesarios para cada caso á la Comisión del «Mapa Geológico de España», á fin de que se realicen con el mayor acierto los deseos del Gobierno en favor de los intereses agrícolas.

Aunque nuestra provincia no es de las escasas de agua, algún beneficio pudiera obtener de la anterior disposición constituyendo sindicatos para el alumbramiento de aguas subterráneas, en las que se pudiera regar en épocas de sequía las mieses comunes, evitando así la pérdida de las cosechas que vienen conociéndose de algunos años á esta parte, como si se fueran modificando las condiciones climatológicas del país.

Sin embargo, aquí podemos remediar en gran parte esos desastrosos efectos de la falta de lluvia, si previsivamente fuéramos fomentando la riqueza forestal. Plantemos árboles, muchos árboles; reprobemos las sierras calvas con hayas, robles encinas, álamos, castaños, pinos, eucaliptos etc. según las condiciones del terreno, orientación, hidrografía, etc., y la humedad no faltará de nuestro suelo, las corrientes serán abundosas, la fertilidad de nuestros campos aumentará, y á medida que esos árboles crezcan y se desarrollen habrá menos que temer a la falta de lluvias, y así habrá excelentes y jugosos prados para criar gran número de reses, dando desarrollo á la ganadería buena, fuente de ingreso para los labradores.

El consumo de la materia aumenta en progresión creciente de año en año. Dentro de poco todos los bosques del mundo no serán bastante á llenar las necesidades de la fabricación de pasta para papel, dado el aumento de los productos de la Imprenta.

O se fomentan los bosques ó se busca otra materia prima para aquella industria; esto último es menos fácil que lo primero, mas aunque no lo fuera, aun cuando la gran obra magna moderna que es la ciencia química, encontrase el medio de sustituir á la pasta de madera en la fabricación de papel, el arbolado tendría múltiples aplicaciones, y quienes se dediquen á plantarles tienen garantizado el fomento de una riqueza segura y á más de segura, incalculable, pues en cierto periodo de años se quintuplica, y aún más, el primitivo capital invertido en las plantaciones de arbolado.

Los capitales debieran orientarse para su empleo, en aquel sentido; otros negocios los atraerán; ¿por qué no buscar en la constitución de poderosas empresas para la repoblación de montes el desquite de pérdidas y desengaños?

Estúdiense bien el asunto y seguridad tenemos de que los números con su poderosa elocuencia, enseñarán la verdad de lo que decimos.

LOS HIDALGOS

Un periódico americano ha dicho, á propósito de las desdichas de la raza latina, que la culpa de ellas la tienen los hidalgos.

Y *El Correo*, con muy buen sentido, refuta la idea y añade: «Que dirá España, patria, principalmente, de ellas; que dirá Burgos madre, cuna y amparadora de las que más

Relojería eléctrica de Oejo, Isla, 9 y 11, Burgos

Baja de precios por la baja de los cambios

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo á 17'60 pts. se venden desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno á

16 pesetas

Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 50 céntimos. Relojes de oralina desde 10 pesetas. Planos y extraplano, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.

Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared. Gran surtido de cadenas con reducción de precios. Composturas de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas. Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos

ESTABLOS DE "EL PLANTIO" LECHERIA MODELO

Establecimiento de primer orden, montado á la altura de los principales del extranjero y de todos los aparatos y adelantos modernos. Vacas de pura raza, adquiridas directamente de las mejores ganaderías de Holanda y Suiza.

Extenso pajar cercado para la salida del ganado. Establos construidos de nueva planta y con arreglo á todos los preceptos higiénicos. Gran cantidad, agua corriente, luz azulada, ventiladores graduables directos, temperatura constante, calefacción, abrevaderos y pesebres de mármol, etc., etc.

Análisis diario de la leche y reconocimiento facultativo del ganado. Dos repartos al día, á miollo, en envases de cristal precintados. Toda la leche que expende este establecimiento está higienizada. Exportación y venta de terneros y terneras de pura raza.

Sucursales en Burgos

Lain-Calvo 35. Teléfonos 171-172-173. Kiosco del Teatro.

QUINTOS

El Banco Aragonés de Seguros Sociedad legalmente constituida é inscrita en el Registro de Seguros ha redimido en esta provincia los mozos siguientes:

- Angel Pérez, de Calzada de Bureba.
- Román Ibañez Campos, de Lermilla.
- Pío Manrique Benito, de Pradoluengo.
- Francisco Aguilar Martí, de Villanueva de Odra.
- Luis Vázquez García, de Burgos.
- Quintín Pérez Saiz, de Gabia.
- Dionisio Hurtado Estalayo, Yudego.
- Gerardo Pérez Martínez, de Hontoria de Valdearados.
- Angel Rivera Mingo, de Pradoluengo.
- Alberto de Mazo Benito, de Sotresgudo.
- Waldo Barrasa Moreno, de Vallarta de Bureba.
- Santiago Palacios Bardeci, de Junta de San Martín de Losa.

Los cuales darán informes de la seriedad y exactitud en el cumplimiento de sus contratos. Informes, detalles, etc, en la subdirección Huerto del Rey. Nros. 12y 14. BURGOS

TURBINAS perfeccionadas para luz eléctrica

TURBINAS económicas privilegiadas para molinos y pequeñas instalaciones.

Calderas y máquinas de vapor, Grupos, Transmisiones etc. TALLERES DE S. MARTIN.—SANTANDER

CONSTRUCCIONES MECANICAS CORCHO HIJOS SANTANDER

Bañeros, instalaciones completas de toda clase de aparatos hidrotépicos y salas de pulverización ó inhalaciones; elevación, calefacción y baños de aguas minerales, estadios, proyectos y presupuestos de instalaciones entregados funcionando por un tanto alzado.

Más de cien bañeros montados por esta casa cuya relación mandaremos sobre pedido.

Conducciones y distribuciones de agua para usos industriales, riegos y uso doméstico.

Bombas para todos usos á brazo ó para transmisión y con motor de aire caliente muy económicos.

Fundición de bronce en todas clases de piezas y con especialidad en roquete y válvulas para agua, vapor y cañales.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Papeles pintados
Se acaba de recibir un inmenso tirado de todos estilos y clases, para decorar habitaciones. La casa de S. MARTIN y O. LICO S.º POLON 8.

Almacenes de loza, cristalería, paquetería quincalla, porcelana y batería de cocina por mayor y menor

Joaquín Navarro Gonzalez

Plaza Mayor n.º 37 y 38 y San Lorenzo del 2 al 10 BURGOS

En esta casa se han recibido grandes remesas de paraguas; estufas nuevas modelos, zapatillas y botas suizas, chanclos de goma marca «Boston», para señora y caballero; tubería y codos para estufas, copas-brosos, coquerías, caloríferos, impermeables, perfumería de las mejores marcas, cristales planos, dominós, naipes de las fábricas más acreditadas, loterías, juegos, damas, oca, ajedrez, tresillo, acordeones, guitarras, bandurrias, cepillos, escobones, clumones, juguetes, artículos de fantasía para regalos, hules para mesa y suelo, maletas, cestas para viaje y vajillas.

NOTA.—No comprar nada sin antes visitar esta casa, que es la que más barato vende.

Almacén de abonos minerales

Para todo los cultivos y adecuados á todos los terrenos

TOMAS FERNANDEZ DE LA CUESTA

Calte de la Paloma, núm. 32, Burgos
Abono mineral marca «La Ogeña» especial para leguminosas (yerros, alhoibas, habas, lentejas, esparceta, alfalfa y trefol).
Más de doscientos testimonios de conocidos y respetables propietarios y labradores de Burgos y su provincia, acreditan los buenos resultados obtenidos con su empleo en el referido cultivo (sistema Solari), y acerca de lo cual se darán amplias é interesantes noticias y referencias.
Nota.—Esta casa tiene establecido un laboratorio químico para el análisis de tierras, cuyo servicio le hace gratuitamente.
Calte de la Paloma, núm. 32, Burgos.

ARRIENDO

Con asistencia ó sin ella se arrienda un bueno y módico gabinete en la calle de Avellanos núm. 10. En esta Administración se informarán.

CREMA CRESPO DE ACEITE DE RICINO

Preguntad á los médicos qué purga reune más beneficiosas propiedades y única y exclusivamente responderán el aceite ricino y se se tomara sin repugnancia, no usaríamos oro, salvo raros casos.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo, verdadero maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer, curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación cuyo precepto puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen C. Garcia, Arib. n. 24, Barcelona.

Boletín de Santo Domingo de Silos

Aparece el 1.º de cada mes en fascículos de 48 páginas en 8.º mayor, sin contar las cubiertas. SECCIONES. I El Purgatorio. II La Cofradía de Animas. III Crónica de Santo Domingo de Silos. IV Noticias de la orden de San Benito. V Canto Gregoriano. VI Bibliografía. VII Sagrada Liturgia. VIII Variaciones. IX Crónica general. X Calendario de la Cofradía. CUBIERTAS. Anuncios de todas clases á precios convencionales. Nota de libros recibidos. Correspondencia administrativa. Recomendaciones (con

licencia eclesiástica.—Redacción y Administración.—Real Abadía de Santo Domingo de Silos. (Salas de los Infantes, BURGOS. PRECIOS. Año 8 pesetas: Extranjero 4 pesetas. Años anteriores del Boletín, rústica 3'50: pasta 4. Se remite gratis á quien lo solicite número y prospectos detallados del Boletín y libritos de la Cofradía de Animas.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. San Bernardo, Benedicto, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar



Papel bueno envolver. Bonifaz. «El Pa: a-Mo»

Jarabe Pagliano

REPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE del Profesor ERNESTO PAGLIANO R. E. Dirigido en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados

Exposición Internacional de Milán 1906. — MEDALLA DE ORO LIQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras) EN TODA ESPAÑA circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este ateneo el público: pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifique mi producto, á quien usurpe mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación procure daño á la salud pública y á mi reputación.

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hiposfosfatos de Cal Sosa y Guayacol

AGUA DE LOECHES

Premiada con las mas altas distinciones en cuantas Exposiciones ha ocurrido por la superioridad sobre sus similares. Gran premio, en la Exposición Internacional de Higiene, de Madrid 1907. NO RECONOCE RIVAL para la curación de los eczemas, herpes, seborrreas, sarna, erisipelas y en general para las enfermedades de la piel. Con su uso se obtiene la curación ó alivio de los catarros gástricos, dispepsias y gastralgias, catarros intestinales y congestiones ó infartos del hígado; se evita la congestión cerebral y la parálisis, disminuye la obesidad y produce mejoras en las enfermedades propias de la mujer. — VENTA DE BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS — Los corchos de las botellas van sellados.

Depósito central: Jardines, 15, bajos.—Madrid

Averiy, Montaut y Garcia, de Zaragoza

Casa constructora la mas importante en España y Portugal. Molinos con castilletes de hierro, Limpias, Sadores Deschuidadores, y toda clase de aparatos modernos para fábricas de harinas y molinos Martillos y piquetas de acero fundido de las mejores marcas, Macetas, correas de todas clases. También de las piedras francesas de la Dordña y Ferté de las que somos únicos depositarios en España, a lo más hay las mejores máquinas agrícolas, como son Trilladoras, Trillos, veceas, sistema Rodrigo Matira, con patente en España, Aventadoras para limpiar los granos su las bras, sistema Pastor, cuyas máquinas limpian de 18 á 20 fanegas por hora, segadoras sembradora y arado mecánicos de hierro. También máquinas con la garantía de sus buenos resultados y el crédito con que esta casa en España y Portugal. Se hacen presupuestos para molinos maquineros como también para fábricas de piedras y cilindros encargándose también dicha casa de Ruedas hidráulicas, turbinas Máquinas de vapor y Motoras de Gas pobre. Cilindros amasaradores ó refinadores. Amasadoras sistema VERLY.

Pidanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones: SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos. PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas. Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCA DE GARANTIA

EMULSION FORCADA

Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao tan extraordinariamente mejorado en calidad y eficacia con el racional procedimiento, base de esta Emulsión, que resulta agradable de gusto, asimilable rápidamente y en totalidad sin trabajo digestivo alguno y con potencia tres veces más fortificante y reconstituyente. Por mérito tan superior fué la Laureada con el Primer Premio en el Concurso de Emulsiones que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Sin rival para niños débiles, flacos, desgastados ó tardíos en andar, para adultos anémicos ó debilitados, etc., etc.



COSTANZI

Busto y nombre registrados

Males humorales.

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías genito-uritarias, en estado normal. Una caja de Confites Costanzi 5 pesetas. Otros males. Gonorrea reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc. curación radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi, 4 pesetas. Curación radical, con el antiséptico, Koch Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glándulas, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria. Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades se ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades Costanzi, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, y como por encanto, cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado sobreviene su maravillosa acción, pero es definitiva. Un frasco de Koch, 4 ptas

Centro de elaboración y venta exclusiva para España

Farmacia: Grau Ynglada

30, Rambla del Centro, 30.—BARCELONA

Consultas médicas todos los días contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito debiendo dirigirlas á la señor. Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, bajos.—BARCELONA

DIARREA

El único remedio que cura diarreas de los niños, incluso en época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomalix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos que tanto atacan á soldados, marineros y colonos, agravando su situación obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado á quien lo pida.

La Borrachera no Existe más



Se manda gratuitamente una muestra de este maravilloso.

Se puede tomar en café, leche, licor, cerveza agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES DEL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol, (cerveza, vino, ajenojo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que le ha ocurrido.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del opróbrio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios. muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente á quien lo pida un libro de testimonios y una muestra. El polvo Coza, es garantizado inofensivo. Correspondencia en todos los idiomas del mundo.

El verdadero Polvo Coza no es fabricado más que por el Instituto Coza, 62, Chancery Lane, Londres, Inglaterra, y cada caja y paquete deberá llevar el nombre del Instituto.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos siguientes: en Burgos, Farmacia de los Sres. D. Justo Martínez y Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 30.

TOS CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan especialmente á las personas que por estar obligadas a llevar una vida sedentaria, suelen tener en invierno los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona. Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío sobre la membrana pituitaria y evita que se propague á la cabeza y al pecho, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón, obstrucción, resaca que empieza casi siempre con picazón, obstrucción, resaca de la nariz y frentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo y estrupearlo en cualquier momento. De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

1909 AGENDAS 1909 (BAILLY-BAILLIERE) Agenda de Bafete, Agenda Culinaria, Agenda Médico-quirúrgica, Agenda de Bolsillo

de que son benévolos y considerados nos enviaran algun que otro haecudista que nos «entonase» miel sobre hojuelas.»

Oradores no, porque tenemos para casa y para fuera... ¡Eal! ¿Extablecemos un cambio? Por cada estadista que nos envíen ustedes les regalaremos dos docenas de piquitos de oro... ¿«Haces?»

De la cartilla anti-española del sr. Prat de la Riva, Presidente de la Diputación de Barcelona:

P.—¿Y no se habla también de los crímenes gravísimos cometidos para entronizar a Isabel la Católica?

R.—Si, la voz pública de entonces atribuyó a envenenamiento la muerte de sus hermanos Alfonso y Enrique IV de Castilla.

Es de recordar que el Sr. Prat de la Riva, autor de estas infames imposturas históricas, ha recibido y ha aceptado la gran cruz de Isabel la Católica cuyo lema es este: «A la lealtad acrisolada por Isabel y Fernando».

Aquí no hace falta comentarios: la Campanada resulta hecha solo con transcribir en dos párrafos de la tal cartilla.

¿A él si que hablé que leérsela!

1.336'60 pesetas, y la de Santa Agueda á 1.330'25, habiendo quedado los pobres de ambos barrios, muy satisfechos, y agradecidos.

—Ha ascendido á ingeniero 1.º de Montes el señor D. Ramón Lostau Palacios. Le enviamos la enhorabuena.

—El ferrocarril á Burgos.—Se han reunido en el local de la Cámara de Comercio de Santander, la Junta del ferrocarril de Burgos, tomando acuerdos sobre algunos extremos de su gestión. A la reunión asistió la mayoría de los vocales que se encuentran en Santander.

—Se ha acordado reclamar antecedentes para informar el recurso de alzada interpuesto por D. José Rojas, vecino de Oña, contra un acuerdo del ayuntamiento de dicho distrito por el que cedió á D. Francisco Martínez un terreno de la vía pública.

—Con motivo de celebrarse la festividad de San Lesmes, la señora de D. Eduardo Jiménez, nuestro antiguo amigo, dió en su casa, calle de Vitoria, núm. 11, un pan á todos los pobres que llegaron á su puerta el día de San Lesmes.

En su nombre hacemos constar su agradecimiento á la bondad de la caritativa señora.

—Se ha concedido á D. Justo Martínez, vecino de esta ciudad, la autorización que ha solicitado para plantar algunos árboles en una finca de su propiedad situada en jurisdicción de Yudego y Villandiego, contigua á la carretera de Villademiro al puente de Zarzosa de Riopisuerga. De ese modo se demuestra el amor al árbol y á su necesarísima repoblación.

—El tiempo es rigurosamente frío, propio de la estación. Las heladas son generales por todas partes, y en muchos sitios próximos á las montañas han caído copiosas nevadas. Todo esto, como es natural contiene el desarrollo prematuro de los sembrados y, por tanto viene á favorecer la vegetación, pero á la vez se nota la falta de agua en algunas comarcas para que no sea todo completo. La primavera decidirá sobre el resultado de las cosechas. Negocio de trigos animado, con tendencia firme. Esto á pesar de cuanto se propala en contrario.

En vinos sin variación sensible desde nuestro último número, y respecto á los aceites, continúan tan solicitados como hasta ahora, habiendo llegado las cotizaciones en el Bajo Aragón hasta 29 pesetas los 15 kilos. Sigue en alza este privilegiado producto, y en la provincia de Lérida donde la cosecha ha sido copiosa, la demanda no cesa, como tampoco dejan de estar animadas las transacciones en las demás comarcas olivareras de España.

—La Academia literaria del Patronato de Bilbao, organiza para el mes de Abril próximo un gran certamen social y literario. Entre los premios más importantes figuran los ofrecidos por el Emmo. Cardenal Aguirre é Ilmos. señores Obispos Cadená y Eleta y Gandasegui. El Certamen promete ser un éxito por haber aceptado la invitación que se le ha dirigido para pronunciar un discurso en el solemne acto del reparto de premios, el ilustrísimo señor Obispo de Jaca.

—Hasta el día 15 de Febrero se hallan expuestas en las Casas Consistoriales listas de jurados dentro de cuyo plazo pueden hacerse en el juzgado municipal las reclamaciones de inclusión ó exclusión.

—El domingo á la hora y en el lugar acostumbrado disertó el ilustrado publicista don José Sarmiento, administrador del Hospital Militar de esta ciudad, en la Academia de ciencias sociales, acerca del tema siguiente: «Asociación protectora de la infancia. Educación de los niños anormales, Psiquiatría infantil. La conferencia fué explicada con demostraciones gráficas, y el estudioso autor muy aplaudido merecidamente.

—«Asociación Burgalesa de Beneficencia é Instrucción».—Se nos ruega hacer saber que los ofrecimientos para realizar los fines de esta sociedad pueden hacerse indistintamente á cada uno de los dignísimos señores que forman el Consejo de administración y gobierno.

—«Asociación Burgalesa de Beneficencia é Instrucción».—Se nos ruega hacer saber que los ofrecimientos para realizar los fines de esta sociedad pueden hacerse indistintamente á cada uno de los dignísimos señores que forman el Consejo de administración y gobierno.

—«Asociación Burgalesa de Beneficencia é Instrucción».—Se nos ruega hacer saber que los ofrecimientos para realizar los fines de esta sociedad pueden hacerse indistintamente á cada uno de los dignísimos señores que forman el Consejo de administración y gobierno.

—«Asociación Burgalesa de Beneficencia é Instrucción».—Se nos ruega hacer saber que los ofrecimientos para realizar los fines de esta sociedad pueden hacerse indistintamente á cada uno de los dignísimos señores que forman el Consejo de administración y gobierno.

—«Asociación Burgalesa de Beneficencia é Instrucción».—Se nos ruega hacer saber que los ofrecimientos para realizar los fines de esta sociedad pueden hacerse indistintamente á cada uno de los dignísimos señores que forman el Consejo de administración y gobierno.

cual queda abierta la matrícula en la Secretaría de este Centro hasta el día 15 del corriente mes; lo que tiene el gusto de poner en conocimiento de los señores socios de dicho centro que deseen matricularse.

—Ha sido nombrado sacristan segundo de la Catedral el coadjutor de Medina de Pomar D. Pedro Carcedo.

—Recibido el Boletín del Círculo católico de obreros con el gusto de siempre tenemos que consignar, que tanto en la parte de redacción como en la tipográfica adelanta mucho lo cual es un honor para el Círculo y para el noble arte de imprimir burgales; este periódico lleva ya de vida pública 26 años, y sabemos que los obreros que lo reciben gratis lo leen siempre con afecto.

—La valla que hay en la calle de Santa Agueda, conviene que la retiren, cuando menos, á la línea de la pared, pues ahora con el desmonte que se verifica al lado del Arco de San Martín, pueden chocar los carros y ocasionar alguna desgracia.

—Las defunciones menudean estos días, que es un desconuelo. A las que en otro registramos hay que añadir la de la señora lugar D.ª María Fernández Cueva Sáez, madre de nuestros queridos amigos D. Tomás y D. Juan y políticos de D. Marcelino Hernando y la de D. Paulino Gallo antiguo industrial de esta ciudad. A todos los interesados demostramos el sentimiento por esas desgracias.

DR. ANDRÍO Especialista en las enfermedades de los niños. Consulta y vacuna de 11 á 1. Lain Calvo, 65.

—El jueves se repartieron á los pobres del barrio de Santa Agueda 200 bonos en el Seminario Conciliar, consistentes, cada uno de ellos, en dos panes, medio kilo de carne sin hueso, medio de tocino, un litro de aceite, un kilo de alubias, otro de arroz y una arroba de carbón. La Junta ha recibido muchos plácemes por su acierto.

—Ha sido ascendido á capitán de ingenieros nuestro querido amigo D. Luis Barrio Miegimolle, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

—Pésimos recuerdos dejará este invierno á las generaciones futuras. Después de horribles terremotos cuya trepidación sísmica no cesa todavía, se presentan frios generales muy intensos y tempestados de nieve aun en las regiones meridionales donde por lo raras causase admiración como sucede en la desgraciada costa calabresa de Italia. Consecuencia de ello es la recrudescencia de los constipados y enfermedades del pecho que solo con las antiguas y acreditadas pastillas del Dr. Andreu de Barcelona pueden aliviarse siempre y curarse en muchísimos casos.

INSTRUCC. PÚBLICA

—Ha tomado posesión, de la escuela pública del barrio de Aquende, Miranda de Ebro, D. Victor Gimenez.

—El ayuntamiento de Villasana de Mena, propone que la escuela de Vivanco vacante se provea en maestra.

—Vacantes.—La escuela de Pinilla de los Barrucos, por fallecimiento del maestro D. Simeón Rey Moral; Cerezo de Riotirón por renuncia del maestro que lo desempeñaba, D. Gabriel Ramos Bejauri, por cese de D. Esteban Perez.

—Se remite al Rectorado el expediente de la maestra de Quintana de la Cuesta D.ª Ursula Redondo, por abandono de destino, y también se remite el de faltas graves del maestro de Cotar, D. Rufino Ibeas, y por el mismo motivo el del maestro de Villayerno Marquillas, D. Julián Revuelta.

—Se remite título de empleo al alcalde á favor de D. Gerardo Murga, para regentar interinamente la escuela de Vivanco.

—Al alcalde de Revilla del Campo se le ordena que conteste en 5.º día bajo certificación en lo que consten las condiciones que reunen la casa-habitación de los maestros, y al de Grisaleña, para que en 3.º día remita una certificación en la que manifestará si la casa que habita el maestro es de propiedad del Ayuntamiento, ó en caso contrario quién paga los alquileres.

—Se remite á informe de la Junta local la comunicación que dirige el Alcalde sobre el abandono que se encuentran las niñas por estar arreglando el local-escuela.

—D. Asilio Isla ha sido nombrado para regentar interinamente la escuela de Herrera; D. Juan González, la de Salas de Burba y D.ª Obdulia González, la de Quintanamartingalíndez.

—Al profesor de la escuela de Belbimbre D. Cayo García, se le otorga un premio consistente en una obra de seis tomos de D. Emilio Castelar, la *Historia de Europa* como resultado de la visita ordinaria girada por el Sr. Inspector de 1.ª enseñanza.

—Junta central de Derechos pasivos.—Clasificaciones acordadas.—Don Tomás Herrero, maestro jubilado de Losar de la Vera, con 660 pesetas; doña Juana M. Esteban, de Magdalena, con 300; doña María Banes Sancho, de Alquería, de Aznar, con 250; doña María Villafafila, de San Esteban Molar, con 312'50; don Benito

García, de Almodóvar del Campo, con 940; don Antonio Melitón García, de Cervera, con 560; don Mateo Jaime Martín, de Nombrevilla, con 820; doña María Villafafila, de San Esteban Molar, con 312'50; don Benito García, de Almodóvar del Campo, con 940; don Antonio Melitón García, de Cervera, con 560 don Mateo Jaime Martín, de Nombrevilla, con 820; doña Antonia Fuen de Santa María de los Caballeros, con 312, 50; doña Manuela Salio Hurtado, de Sal-Salvatierra, con 660; doña Agueda Hornero de Talaveruela, con 500; doña Asuncion Bruill Monzas, de Rivadavia, con 880; y don José Paternain Ebro, de Olagüe, con 500.



Barcelona, 11 Abril 1908. CALLE CONDÉ ALALTO NO. 42.

«Perdí el apetito y me hallaba tan débil que ni podía estudiar ni jugar y finalmente me vi obligado á abandonar toda clase de ocupación. Era necesario acudir á algún tónico energético para combatir la anemia que se había arraigado en mí persona y darme las fuerzas necesarias para fortalecer mi constitución debilitada. Comencé á tomar la

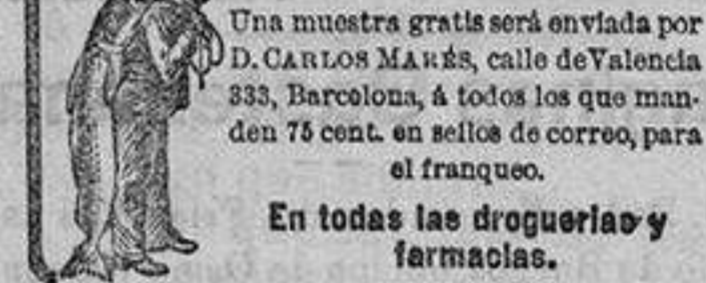
Emulsión SCOTT

y tras breve período mi transformación fué completa, ya que me hallo hoy en condiciones para emprender cualquier trabajo; soy feliz, pues estoy bueno.» José Portell.

La Emulsión SCOTT es la única emulsión con poder para curar los casos agudos de anemia cual la del Sr. Portell y ello es debido en primer lugar á que los ingredientes que la componen son escogidos siempre entre los más puros y refinados y luego porque con la elaboración por el procedimiento SCOTT único en su clase se asegura la fácil digestibilidad. La Emulsión que ha curado repetidas veces

anémias

dónde fracasaron todas las otras emulsiones se puede reconocer siempre fijándose en el «hombre con el pescado» que va en cada paquete.



Una muestra gratis será enviada por D. CARLOS MARÍN, calle de Valencia 332, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sello de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Emulsión SCOTT.

EN EL OLIMPO

Bajo la presidencia del señor Cuesta, se dió lectura del acta de la sesión anterior, y antes de aprobarse usó de la palabra el Sr. Avila, manifestando el sentimiento que en la sesión pasada le produjo lo que por algunos concejales se dijo, que él no podía tomar parte en la sesión secreta habida.

El Sr. Alcalde le replicó que respecto al acta no podía permitir la palabra, que después lo podía exponer al final de la sesión.

Se dió lectura de una instancia de don Félix Ceolita, Presidente de la Asociación burgalesa de Beneficencia é Instrucción, solicitando la cooperación del Ayuntamiento y de los médicos de la Beneficencia Municipal, al consultorio de niños de pecho próximo á crearse, acordando que este asunto pase á la Comisión de Beneficencia.

Se sometió á discusión el expediente sobre aplicación del impuesto creado nuevamente por el Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda á la leche producida por vacas estabuladas.

Hay industriales del casco que hoy pagan 42 pesetas anuales por vaca, y los del radio pagan más, y salen perjudicados y no quisieron agremiarse ni se avienen, porque ahora la ley los obliga á pagar á los del casco 95'50 pesetas por vaca al año.

El Sr. Jiménez, propuso que volviera á la Comisión para que estudie un medio de avenencia.

El Sr. Plaza, dijo que la comisión ha hecho todo lo que puede hacerse en este asunto y admite todas las proposiciones que se hagan, pero que no vuelva á la comisión.

plir con la ley y que en este caso no puede rebajarse.

El Sr. Fournier, propuso que sea cada 3 litros por vaca y día los del casco, y paguen unas cincuenta y tantas pesetas y á los del radio 10 litros por vaca y día, pagando mayor cantidad que los del casco.

El Sr. Leiva se opuso á que este expediente volviera á la Comisión.

Acordado que vuelva á la comisión para que se cite á los lecheros y se concierten los del casco y radio, y caso de no concertarse aplicar la ley según se indica.

Se aprobaron varias cuentas.

La Congregación burgense de San Felices da las gracias á la Corporación por haber asistido á la función religiosa; el Ayuntamiento quedo enterado.

MOCIONES

Jimenez, dijo, que como no se ha traído el expediente que en la sesión pasada no se trajo por no estar completo.

La Alcaldía, replicó, que hoy no se ha incluido por haber llegado tarde, que se traerá en la próxima.

Avila, comenzó con las manifestaciones del principio, y la Alcaldía le significó que no podía decir nada del asunto de la sesión secreta; dijo el capitular anterior, que se haga una reorganización en la Admon. del Hospital de San Juan.

Amézaga, indica que ha hecho pasar de un local de San Juan las legumbres que se las comían las ratas, y propone que se hagan otras y que se lleve el racionado en la forma que se hace en el Hospital provincial; que se haga la acera cuyas baldosas estan preparadas en la calle de San Pablo, desde la calle de la Calera á empalmar con la de la casa del Sr. Olivan, ruega se ordene por ser de poco coste; que se subasten todos los pasos de adoquin de la población, la Alcaldía dijo, que nada podía ordenar en esta; que pasarán á la comisión de obras para que informen, porque hay que pagar 12000 pesetas de asfaltado y no hay cantidad ahora para lo demás.

Jiménez pide que la Alcaldía reuniese á la Comisión de Beneficencia.

Plaza, dijo, que los pasos de adoquin no se podrán hacer porque hay que regirse por el presupuesto del año pasado y no hay cantidad.

Armiño, solicita el arreglo del paso de adoquin del puente de Besson á la faja de asfalto del Instituto; que se limpien las calles asfaltadas, que cuando llueve se hace mucho lodo y debe dotarse á los barrenderos de útiles especiales para la limpieza, para ayudar á la Alcaldía que los tenientes de Alcalde se cuiden de ordenar á los barrenderos de sus distritos en unión de los guardias municipales; lamentando cuando llueve lo sucias que están las calles ruega á la comisión de Teatro que para ferias procure traer la compañía del año pasado, la del teatro Lara.

Amézaga no dá palabra de hacerlo puesto que está acordado que se saque á concurso.

Plaza, opina que debe salir á concurso. Soto, propone la división del Colono en dos grupos, uno para los de más de 50 años y otro para los menores de dicha edad, abonándoles más jornal.

Amézaga recuerda una moción que hizo en este sentido el año 1906 manifestando que no se dictaminó.

Plaza dijo que él había recibido dictámen, pero que no pudo llevarse á la práctica porque no querían los obreros vales, sino la peseta; pregunta á la Alcaldía por el análisis de las aguas.

La Alcaldía manifestó que extraoficialmente sabía que se habían analizado, habiendo resultado las de la Compañía superiores y las del Ayuntamiento buenas, todas potables y sin gérmenes nocivos, y se levantó la sesión á las 19 y 45.

EN FAVOR DE ITALIA

Suscripción en el Heraldo.

LAS OBRAS DE BENLIURE

Los Premios

- 1.º El busto en bronce ó en mármol á la persona designada por la suerte.
2.º El toro de Miura en bronce.
3.º El dibujo para los vales numerados

La escultura en bronce del toro de Miura se exhibirá en el escaparate de la tienda de alfombras de la Carrera de San Jerónimo, números 5 y 7.

En otro sitio, también céntrico, exhibirá el dibujo de Benliure.

Centros de suscripción. Están á disposición del público los bonos á peseta cada uno en los siguientes establecimientos de la Plaza Mayor.

D. PASCUAL QUEMADA, PAÑERÍA

D. LUIS DE TORRES, RELOJERÍA.

BURGOS

Imp. Sucesor de Arnais. Lain-Calvo

M. ANTON. DENTISTA.

Premiado en las exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904 con los primeros premios
Consultas: de nueve a una y de tres a siete en su Gabinete, 9 PLAZA MAYOR 58, 2.

se distinguieron siempre de la Reconquista y en América?.

«Pues Burgos querido colega, dice por boca de Maestu, que no es de esta tierra y si vascongado, lo siguiente, y con ello basta y sobra;

«En España histórica se constituye enteramente por sus hidalgos. Hidalgos fueron los conquistadores de la Península, los conquistadores de América, los fundadores y reformadores de nuestras Ordenes religiosas, y los escritores y artistas de nuestros grandes siglos. Todo lo que ha sido creación positiva entre nosotros lo hicieron los hidalgos, los pobres hidalgos de gotera. El pueblo no hizo nada; la Corte deshizo; la grande aristocracia terrateniente se redujo siempre, con raras excepciones, a cobrar y gastar sus rentas.

Suprimid en la historia de España cincuenta nombres de hidalgos de gotera, y no queda nada que el mundo reconozca como patrimonio universal; borrad la vida de cincuenta mil hidalgos ignorados y seríamos moros, pero moros de Marruecos, sin Granada y sin Córdoba, porque la civilización árabe en España fué flor de la guerra, nacida de la guerra, y la guerra la hicieron los hidalgos.

Hace setenta años podía aún abrigarse la esperanza de que surgiese de entre las capas populares una clase social que reemplazase con ventaja a los hidalgos. La esperanza ha salido fallida. La burguesía surgida de la desamortización no tiene resistencia. El hidalgo resistió durante mil años; aún se resiste entre los grietosos caserones y más generalmente fuera de ellos. A la burguesía se la lleva de demonio: ntes de las tres generaciones. No tiene equilibrio, ni paciencia, ni fe en sí misma, ni fortaleza, ni prudencia, ni justicia, ni templanza. El mismo apetito que la saca a flote se la va llevando prestamente al fondo. No se contenta con la sobriedad del viejo hidalgo de pueblo; quiere los lujos del gran latifundista de la corte. Y así parece a las dos generaciones, cuando no logra atrincherarse en uno de esos monopolios destinados a desaparecer al primer soplo de la ira popular.

El pecado, el gran pecado de los hidalgos consistió en apegarse, es decir, en fiar los destinos de su clase social a los pergaminos, a los escudos heráldicos, a los papeles, a la letra, en vez de fundamentarlos en la virtud, en la ciencia, en la espada, en el espíritu; pero ese pecado no lo cometieron los hidalgos sino al cabo de nueve ó diez siglos. La burguesía ha caído en él en dos generaciones. Ha perdido hasta su elasticidad, su habilidad—única virtud a que debió su triunfo,—y ya no tiene más que papeles y pergaminos: títulos de la Deuda, billetes de Banco, pagarés, acciones, obligaciones, escrituras, títulos académicos... ¡papeles, nada más que papeles! Detrás de esos papeles no hay nada más que unos cuantos corchetes; ni trabajo, ni ciencia, ni virtud, ni siquiera valor defensivo, porque el Ejército español es aún pobre hidalgo, y a la burguesía no le ha dado sus hijos ni para oficiales ni para soldados.

«¿Estaban aún destinados los hidalgos de España a hacer esa fortaleza del dinero que si se mira de cerca no es más sólida que un castillo de naipes?.

EN ZULU-LANDIA

«Cuando hace poco más de un año el Ayuntamiento acordó hacer actuales jardines en la plaza mayor, la población entera acogió con entusiasmo dicha medida por que había de embellecer dicho cétrico sitio, escueto y solitario después de haberle dejado desprovisto de los antiguos tendales de gran recuerdo para algunos.

En aquella época, se tomaron grandes medidas plausibles por cierto para evitar que tanto las personas como los perros pudieran hacer daño en dichos jardines, perjudicando a las plantas y haciendo gastar dinero para su reparación y arreglo.

«Pero como no hay bien ni mal que cien años dure, ni empleados que cumplan las órdenes que reciben de sus superiores, hemos visto saltando y escurvando por los dichos jardines, dos perros de caza, un galgo blanco y otro «cusquejo» que por lo visto sus dueños habían soltado a la calle para que no manchen las habitaciones.

El que esto escribe estuvo contemplando los perros un breve rato y pudo apreciar que ni sus dueños parecían por el sitio señalado para recogerlos ni los empleados municipales para evitar el daño que hacían.

«Y pregunto yo ¿es que no se ha de conseguir en esta ciudad que se cumplan las ordenanzas municipales? ¿Cuándo hemos de convencernos que ese daño que se hace a las cosas de la ciudad, redundando en perjuicio de los vecinos, puesto que estos y no otros son los que tienen que contribuir ó remediar los males que se causan?.

No somos partidarios de que sacrifiquen

los perros, pero si de que a los dueños que no los tienen recogidos se le imponga fuertes multas por que los males que causan, pueden y no quieren remediarlos.

«Para evitar esto, debiera proveerse a los dependientes del municipio encargados del cuidado y limpieza de la población, de un talonario, en el que se consigne una multa a todos los que por cualquier causa causen daño en la población, y el importe de las multas que se saquen destinarlo al Hospital y casa de Refugio, que buena falta tiene de dinero para sus atenciones.

«Pero para hacer esto, es menester como dicen en esta tierra, no casarse con nadie, y si por motivos de amistad ó parentesco nos aplicáramos la misma medida por igual, el resultado sería que sólo pagaría «Juan Pobre».

«De esta manera, ir poniendo fuertes multas a cuantos causen perjuicios, puede ser que lleguen días en que nos convenzamos de que los perjuicios que causamos, nosotros mismos los pagamos, y así como no nos gusta que nadie estropee nuestra hacienda, de la misma manera debemos mirar las cosas de la ciudad de Burgos, que no son de los marroquíes, sino de los burgaleses.

X. X.

NO ESTURBA

(—) FABULLILLA

Un niño, desde un balcón, echó un pedazo de pan a cierto perro pachón, y antes de recogerlo el can pasó un perrito faldero; quiso dar gusto al colmillo y se apoderó ligero del regalo del chiquillo. El pachón incomodado, así dijo, ó ladró así: —Ese sabroso bocado no es tuyo que es para mí. Y tengo en esta cuestión —por eso en ganar confío— en mi parte la razón, y que reclamo lo mío. No lo niego, compañero; —encuentro justo tu afán— replicó el perro faldero. ¿peso se comía el pan! Y viendo el pachón sencillo que iba perdiendo en la liza, quitó el pan al falderillo y le pagó una paliza.

«De aquí saco en conclusión que, para que no se tuerza la ley, basta la razón... ¿pero no estorba la fuerza! José Rodao.

Páginas Castellanas

D. Pedro Fernández de Frias, fad aso-diano de Burgos, obispo de Oama y Cuenca, Cardenal de España y gran privado de los reyes D. Enrique III y de su hijo D. Juan II. Tuvo, como todo hombre importante— dice Remigio Salomón, del que son estas notas—infinitos émulos y contrarios, y los historiadores de su tiempo aseguran que era más astuto que sabio, muy pulcro y elegante en sus adornos y vestidos; amigo de sobresalir a todos en el lujo de su casa y mesa, y en cuanto hacía y ejecutaba: también corvienen en el estremado estudio con que profería cualquiera palabra; y lo que no cabe duda es que manejó los negocios del Estado a su antojo y albedrío.

«Como constantemente estaba en pugna con casi todos los cortesanos, estos no cesaban de idear y poner en ejecución infinitos medios para derribarle del encumbrado puesto a que se había elevado, lo que consiguieron cuando menos lo esperaban. Es el caso que estando aquí en Burgos la corte rifieron muy mal, a presencia de D. Juan II, el D. Pedro Fernández de Frias y D. Juan de Tordesillas, y que algunos escuderos del primero, entendiendo que daban gusto a su amo, apallearon el mismo día al segundo; por cuyo motivo, y a pesar de que, según el historiador del Rey Fernán Pérez, el escudero que pegó los palos a aquél le juró que no se lo había mandado el cardenal, sino que él lo había hecho por complacerle, se indignaron los ánimos, al menos en la apariencia. D. Diego López de Sufñiga, Justicia mayor, Juan de Velasco, camarero mayor y otros muchos caballeros se querellaron del hecho; afearon y acriminaron en demasía el caso, que hasta por fin consiguieron que el rey, a pesar de su natural tibieza, mandase que el Cardenal permaneciera detenido en el convento de D. Francisco, donde se hallaba hospedado. No se contentaron con esto solo los implacables contrarios del Sr. Fernández de Frias, sino que no pararon hasta que por orden real le vieron marchar a Roma desterrado... Caído de su privanza, lejos de su patria, lleno de tristeza y de desconsuelo; sólo y abandonado, aun de aquellos a quienes más había favorecido (siempre los

ingratos) y sin dejar escarmentados a los que como él fueron en épocas posteriores favoritos de nuestros reyes, falleció en Florencia el personaje que nos ocupa. Su cadáver fué trasladado a nuestra Catedral, habiendo sido tan desgraciado, aun despues de muerto, que su sepulcro, que el cabildo hizo se construyera debajo del Crucero, en agradecimiento por haber mandado todas los ornamentos y tesoro de su capilla a dicha santa Iglesia, no existe ya con motivo de haberse demolido como otros al colocarse los cuadros en relieve de la Pasión del Salvador, que hoy son la admiración de los inteligentes por el delicado y minucioso trabajo que empleó el artista, y que parece exceder las fuerzas humanas.

«El D. Pedro Fernández de Frias fundó el magnífico y despues abandonado monasterio el Espeja, del orden de San Jerónimo a 22 kilómetros del Burgo de Osma, que empezó a fabricar a sus expensas en 22 de Junio de 1451, y al cual dejó al marcharse a Roma, cincuenta mil florines, de su peculio particular.

Los grandes enfermos

«Las Píldoras Pink, bien sabido es, curan la anemia en sus comienzos. Los jóvenes, las jóvenes, pueden resistir gracias a estas píldoras, la fatiga producida por el crecimiento. Las personas de edad hallan en las Píldoras Pink recursos de energía vital: en ellas encuentran los nervios un tónico preciado. Aunque las Píldoras Pink no hicieran otra cosa, bastaría con esto para considerarse como un medicamento excelente. Pero las Píldoras Pink aun hacen más. Pueden devolver la salud—y lo han demostrado infinitas veces—a las personas más decaídas, a las que, por ejemplo, acaban de salvarse de alguna de esas enfermedades epidémicas que atomizan, que dejan al organismo sin fuerza, incapaz de la menor resistencia, y por esto mismo en grave riesgo de recaer, de sucumbir a un nuevo ataque cuya aparición se está temiendo día y noche. Notorio es en el mundo médico que si las Píldoras Pink pueden curar a esos grandes enfermos, hay otros muchos medicamentos menos poderosos, que fracasarían en la empresa si a ellos se acudiese.



D.ª Teresa Queraltó de Alvarez. «Pues bien: no se trata sólo de los grandes enfermos: se trata, sobre todo, de los enfermos ordinarios, que pueden pasar a la categoría de los grandes. Tan pronto como se presentan los primeros síntomas de debilidad los menores indicios de alteración del organismo, tened cuidado y ponéos en cura. Tratado a tiempo, el mal está medio vencido. Las Píldoras Pink harán lo restante. Doña Teresa Queraltó de Alvarez, calle Condal, n.º 33, 2.º 1.ª en Barcelona, luego de haberse hallado en un estado de salud muy precario se encuentra hoy perfectamente bien. A las Píldoras Pink debe este feliz cambio. He aquí lo que nos escribe. «Eterno agradecimiento guardaré a las Píldoras Pink, pues a ellas debo el restablecimiento de mi salud. Me aquejaban alteraciones del sistema nervioso y constantemente padecía, sea de un malestar, sea de otros: jaquecas, palpitaciones del corazón, sofocaciones. Mis épocas eran irregulares y siempre levaban consigo una exacerbadón de mis males. Tenía también grandes dolores de riñones. Todo este malestar, todo este sufrimiento, han desaparecido desde que tomé las Píldoras Pink, que me han devuelto una salud perfecta.» Las Píldoras Pink son de soberanos efectos para combatir la anemia, clorosis de las jóvenes, fatiga, resultas de excesos de todo género. Las Píldoras Pink dan buenas digestiones, fuerzas, apetito, curan el agotamiento nervioso, la neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las 6 cajas.

Hielos Tardíos en 1909

«Según el meteorólogo francés M. Hallauer, la influencia del sol sobre la tierra determinará en ese año heladas primaverales de gran perjuicio para la agricultura en general y muy principalmente para las hortalizas y viñedo.

«Fundamenta su opinión en que los movimientos oscilatorios del sol sobre su eje, llamados «mutuaciones» son regulares y duran exactamente 27 días.

«Han sido y serán—dice Hallauer—datos fatales de este año por su bajas temperaturas el 20 de Enero, 22 de Febrero, 20 de Marzo, 16 de Abril, 13 de Mayo, 9 de Junio, 6 de Julio, 2 y 29 de Agosto, 25 de Septiembre, 22 de Octubre, 18 de Noviembre y 25 de Diciembre.

«Teniendo en cuenta lo datos «16 de Abril y 13 de Mayo» son de temer los destrozos que estas heladas causarán si se realizan. Otro colega de Hallauer, el profesor

Bruckner, cree también que habrá fríos tardíos, fundamentado su parecer lo mismo que Hallauer, en las evoluciones fijas de la tierra alrededor del sol.

«Según Bruckner, desde muchos siglos el clima de la Europa occidental sufre oscilaciones regulares cuya duración es de 30 a 35 años. Cada evolución tiene dos períodos iguales de 14 años de duración.

«Un período frío y húmedo y otro caluroso y seco. El último período caluroso acabó en 1909, comenzando en seguida el del frío y humedad, que determinará en 1915.

«Tal es la opinión de los que, estudiando el sol, vaticinan heladas tardías. Si concedemos crédito a otros profetas del tiempo que estudian la luna, también éstos auguran heladas primaverales. La luna de Marzo termina muy tarde este año, pues su duración alcanza a fin de Abril y bien sabido es su influencia por los labradores, y más aún la luna de Abril, llamada luna roja por los franceses, porque eurojece y seca los brotes tiernos.

«Preparémonos y prevengámonos, pues, contra las heladas que estos sabios, más ó menos «lunáticos» vaticinan, aunque nos consuele el viejo aforismo de nuestro viejo calendario: «Dios sobre todo».

Campanadas

«La poda que con buen fin se hizo en la Isla a troche y moche diga usted, señor Martín, ¿es poda, corta, ó desmoche?.

«Telegrafan de Roma que un semanario madrileño ha publicado una fotografía de Taormina en ruinas con motivo de la catastrofe; y, en efecto, en Taormina, con motivo de la catastrofe, no se ha movido ni una teja.

«Bien puede ser que se haya inventado la manera de fotografiar los sucesos antes de que ocurran, para que sirvan de aviso a los que pueden ser víctimas en ellos. ¡Hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad!

«De la cárcel de Gallur se han escapado por segunda vez tres presos. ¡Gallur, Miranda, Burgos! Tres presos que iban de tránsito, y que estaban bien custodiados... ¿Se rien ustedes? ¿De que? ¡Ah, vamos! ¡De la custodia! ¡Eso bien, pero de la novedad no vale reirse!

«El Instituto médico de Palermo ha acordado prohibir a todos los facultativos que asistan a los duelos. ¡Bah! si en Palermo son los duelos como aquí poco importará que no asistan a ellos los médicos. ¡Para la falta que hacen...!

«A los duelistas les tendrá completa mente sin cuidado que se les suprima el concurso del facultativo. Yo creo que sería más eficaz suprimir el concurso del restaurant.

«Eso ya sería un contratiempo serio para las prácticas caballerescas. Entonces, a morir los caballeros, como quien dice.

«La Tabaclera ha acordado repetir un dividendo regularcito por cada acción, dentro de poco. ¡Vaya si son productivas las acciones de la Arrendataria! A fé de Martínillo que a eso se llama fumar y tragarse el humo.

«Un telegrama a propósito para una pieza de las que ahora se estilan: «Telegrafan de Bastia que en virtud de las concesiones hechas por la Compañía de ferrocarriles, los empleados han terminado la huelga»

«Es lo que habrán dicho los huelguistas de Bastia: —¡Bastia!

«Otro telegrama (y no va más!): «Se ha verificado el aniversario de la inauguración del Congreso médico de la tuberculosis.

«El delegado español pronunció un elocuente discurso, haciendo la historia de tan terrible enfermedad.» Y dice el Herald: «A pesar de la noticia dada por la

Agencia respecto del elocuente discurso pronunciado hoy por un doctor en el Congreso de tuberculosis, de Londres, hemos tenido el gusto de hablar esta mañana en esta villa y corte con el distinguido doctor aludido.

«¡Caramba!—Si ese señor médico que no nombran, habrá resuelto el problema de la ubicuidad por medio de la tuberculosis?.

«Tres refranes que recorto de este Febrerillo el corto: Si acaso truena en Febrero, Las cubas al gallinero. Si la Candelaria plora, El invierno ya está fora. Y si no plora, ni dentro ni fora.

«En la nueva plaza de toros de Miranda vá a debular (¿no se dice así?) como picadora una muchacha que ya viene al gremio de picar con su apodo correspondiente. La llama La Machaquita.

«Excusado es decir lo que me regocija ver los nuevos horizontes que se abren al sexo que hasta ayer fue débil y que ahora ya es brazo de hierro.

«Despues de todo, justo es que esto dé una vuelta.

«En Málaga se va a publicar un semanario con el título de La Camisa. Pues, hijo, si vienen a buscar camisas al periodismo aviados están.

«En fin, le deseo gran aceptación y prosperidades... en ropa interior.

«Se han recibido noticias de varias poblaciones latinas anunciando que en vista de la situación que atraviesa Italia, se suspenderán las fiestas del Carnaval.

«Dicen también que las cantidades destinadas por los Municipios a los festejos que preparaban se invertían en socorrer a los damnificados en Messina y Reggio. Lo cual está, además de muy bien dicho, muy bien pensado, y aun estaría mejor, mucho mejor, muy bien imitado...

«Se ha descubierto en China una conspiración de vastos fines. Se trata de darle la estrignina al monarca y señor de los colines. Eso del regicidio es vicio feo del que debes cuidarte, Timoteo.

«Nada, que por más vueltas que le damos, no podemos vernos libres en la mendicidad, formando singular contraste con varias poblaciones entre las que descuella Bilbao. Aquí, como no hay trabajo, y muy pocos procuran darle, implícitamente está prohibido... Allí no prohíben el trabajo, pero prohíben la mendicidad. Esto último es lo culto y lo digno.

«En Burgos dicen: «Si no trabaja usted pida limosna».

«En Bilbao ordenan: «No pida usted limosna y haga usted lo que le parezca».

«Pero lo gracioso es que en Bilbao ha ofrecido un profesor de mendicidad abonar diez reales diarios si le consenten pedir limosna. ¡Claro está que no se lo consenten!

«Pero puede eso maestro mendigo venirse aquí, donde, gratis, el amor le autorizarán para que pida cuantas limosnas quiera. Y hasta puede que le den una recompensa para entrar en el cielo.

«Porque es lo que por acá diremos. ¡Jesús, María y José, qué hombre tan religioso! ¡No sólo deja de trabajar los días festivos, sino los que no lo son!

«La verdad es que a veces echa uno una miradita por el mundo y parece que aun no ha llegado el siglo XX. «La prensa de todos los países de Europa—cada prensa del suyo? se expresa en términos de benevolencia y consideración a España.» ¡Agradeciendo, prendas! Y al paso